



ESPAÑA

ES

11
21
22

NUMERO	274399
FECHA DE PRESENTACION	19 SET. 1983

Y

MODELO DE UTILIDAD

16 JUN. 1984

50 PRIORIDADES	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	51 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	E03B 9/08

64 TITULO DE LA INVENCIÓN

"UNA TOMA DE AGUA, APLICABLE A BOCAS DE RIEGO O SIMILARES"

71 SOLICITANTE (S)

CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Federico Salmón, 13 MADRID

72 INVENTOR (ES)

73 TITULAR (ES)

74 REPRESENTANTE

Dña. TERESA BORDEHORE SANTIN

1 La presente memoria descriptiva tiene como finalidad la declaración de "UNA TOMA DE AGUA, APLICABLE A BO
CAS DE RIEGO O SIMILARES", cuyo privilegio de explotación industrial y comercial para España se solicita por veinte años, de --
5 acuerdo con la vigente Legislación sobre Propiedad Industrial.

Se conoce una boca de riego que realizada en base al Modelo de Utilidad 71.511, caducado, se constituye en una sola pieza a modo de buzón de hierro fundido que forma en -
sí mismo la boquilla de salida y la caja donde quedan alojados -
10 los elementos o piezas de cierre y apertura, a saber, una válvula husillo roscada en la tapa del citado cuerpo, que terminando en forma troncocónica es capaz de recibir una llave a tal efecto. Este cuerpo tiene una tapa también de fundición, sujeta al mismo por pasadores o ejes con anillos elásticos de seguridad....

15 Si bien los resultados de este tipo de bocas son ampliamente satisfactorios en cuanto a su fabricación, - colocación, uso y resultado posterior, en este período de tiempo se han observado algunas deficiencias en cuanto al deterioro que se produce por el uso normal en el transcurso de los años. Para
20 impedir este deterioro y facilitar el mantenimiento se han efectuado innovaciones destinadas a mejorar la citada toma de agua - para obtener así las máximas garantías en su funcionamiento.

Hasta ahora se han observado que los motivos de rotura y cambios de una boca, una vez instalada o durante
25 su colocación, eran los siguientes:

1

- Rotura de la tapa de la boca.

- Pérdida de agua por la válvula de cierre.

- Rotura del inicio de la rosca.

5

También se han observado robos de las tapas de las bocas, situadas en lugares públicos y por personas extrañas al servicio.

10

Para detallar las soluciones adoptadas se han representado en los planos anexos una serie de figuras que ayudarán a la comprensión del invento; en dicho plano:

La figura 1 representa una sección transversal de la toma de agua conforme al invento, por un plano vertical que pasa por la boquilla de salida.

15

La figura 2 es una sección vertical de la citada toma por un plano perpendicular al anterior.

La figura 3 es un detalle en sección de un plano paralelo al de la figura 2 y que muestra en detalle unos medios de cierre de la tapa.

20

La toma de agua de la presente invención se constituye en un cuerpo monopieza (1) realizado en fundición de cromo, que formando el cuerpo de la boca sustituye en toda la arqueta, siendo susceptible de instalarse a una red de distribución por acoplamiento en su parte inferior (13) donde incluye un cuerpo de válvula (2), accionado por un husillo (22) que determina la salida de agua hacia una boquilla (7) interior al citado buzón (1). Se

25

1 completa dicha toma con la disposición de una tapa superior (3) -
provista de unos medios de cierre (5).

Para solucionar los inconvenientes citados se proponen las siguientes soluciones:

5 - En caso de rotura de la tapa de la toma, su sustitución se resuelve al incorporar dos tornillos especiales (4) con el extremo liso, que se alojan y giran en el buzón (1), - aseguibles desde el interior y desmontables con una llave tipo - "Allen".

10 Esta mejora además de facilitar el cambio de tapa impide en cierta manera su robo, ya que no se puede manipu-
lar con facilidad si no se está provisto de la citada llave. En el caso de la toma antigua el eje de giro de la tapa (3) se logra-
ba por un pasador, lo cual motivaba que en caso de rotura de la ci-
15 tada tapa fuese necesario excavar en la periferia de la arqueta pa-
ra extraer dicho pasador por uno de los laterales; con los torni-
los de la presente invención, y en caso de rotura de la tapa esta
puede ser sustituida por otra sin más que aflojar y retirar los tor-
nillos (4).

20 - La pérdida de agua por la válvula de cie-
rre (2) se corrige haciendo una valona (14) en el asiento de la ci-
tada válvula, y corrigiendo en correspondencia la junta de apriete
(23), con lo que al apretar dicha junta de goma ésta tiene mayor
superficie de contacto y mejora entonces sensiblemente la estanquei-
25 dad del conjunto.

1 La válvula (2) rosca en el cuerpo princi--
pal (1) por una pieza (24), podría ocurrir que la presión del agua
o el uso desenroscase esta unión produciendo las consiguientes pér
didás de agua. En orden a evitar este desenroscamiento se ha pre
5 visto de un nervio diametral en el cuerpo principal (1) -ver figu
ra 2- en el cual son susceptibles de alojarse tornillos de inmovi
lización (6), que se incluyen en el cuerpo (24) que presenta un con
torno ondulado, logrando así una perfecta sujeción que elimina -
riesgos de cualquier tipo de accidente.

10 - Para impedir que al roscar y desenroscar
la manquera acoplable a la boquilla (7) rompa el resto de la bo--
quilla, se ha suprimido la primera zona que rosca, además este --
tramo suprimido quía inicialmente la manquera evitando la rotura
de la bocuilla por su zona más débil.

15 En orden a evitar los posibles robos de --
las tapas de las bocas o el acceso de personas extrañas al servi-
cio al interior de la toma, se han dispuesto de unos medios de --
cierre en la tapa (3), constituidos por un eje de cabeza poli
gonal (51) que soldado a una pletina (52) encaja en el soporte de apoyo
20 de la tapa. En las figuras 1 y 3 se ha representado una disposi
ción lateral y central respectivamente de estos medios de cierre.

 El cierre lateral de la figura 1 tiene ma-
yor resistencia que el central, si bien la disposición de la figu
ra 3 proporciona exteriormente un aspecto más homogéneo.

25 La realización de esta toma de agua es pre

1 ferentemente en fundición gris al cobre o al cromo, si bien las
características del material, y las posibles variaciones de forma
y dimensiones que pudieran introducirse en la misma, siempre y -
cuando no desvirtuen la naturaleza del presente invento, no cons-
5 tituyen ninguna variación del espíritu creador de la presente in-
vención.

Se reserva el solicitante el derecho a ex-
tender la presente demanda a los países extranjeros, con los que
nos unen diversos Convenios Internacionales, reivindicando, a ser
10 posible la prioridad de la presente solicitud.

El Modelo de Utilidad que se solicita como
nuevo en España, por veinte años, de acuerdo con el ordenamiento
vigente sobre Propiedad Industrial, deberá recaer sobre "UNA TOMA
DE AGUA, APLICABLE A BOCAS DE RIEGO O SIMILARES", de acuerdo con
15 las siguientes:

- R E I V I N D I C A C I O N E S -

1.- Una toma de agua, aplicable a bocas de
riego o similares, constituida por un buzón monopieza de fundi-
ción de cromo que forma el cuerpo de la boca, sustituyendo la ar-
20 queta, susceptible de ser instalada a una red de distribución por
acoplamiento en su parte inferior donde incluye un cuerpo de vál-
vula, accionable por un husillo interior que determina la salida
de agua hacia una boquilla igualmente interior al buzón, caracte-
rizada porque el asiento de cierre de dicha válvula, formado en -
25 el orificio del fondo, presente un orillo convexo a modo de valo-

1 na, de conformidad con la junta de apriete, a fin de que aumentan
do y curvando la zona de contacto mejorar sensiblemente la estan-
queidad; y porque dicha válvula de husillo rosca en el interior -
del buzón por medio de una tuerca de contorno ondulado, presentan
5 do el fondo de aquel unos orificios roscados dispuestos a recibir
tornillos de inmovilización a la tuerca que evitan se desenrosque
por efecto del uso y de la presión.

2.- La toma anterior, caracterizada porque
dicho buzón se cierra superiormente en su acceso por medio de una
10 tapa que abisagra en sendos tornillos laterales interiores que se
acoplan y giran en el buzón y que permiten, en caso de rotura de
la tapa, su sustitución desde el interior sin necesidad de lim--
piar la zona exterior del mismo; y porque dicha tapa presenta cen-
tral o lateralmente un eje de cabeza poligonal soldado a una ple-
15 tina que encaja en el borde superior del buzón asegurando el cie-
rre entre ambos elementos y la no violación por intrusos, no pro-
vistos de una llave poligonal adecuada.

3.- La toma anterior, caracterizada porque
la boquilla de salida, en la que acopla por rosca la manguera de
20 salida de agua, presenta en su extremo un tramo suprimido de ros-
ca que guía inicialmente la manguera evitando la rotura de la bo-
quilla por su zona más débil.

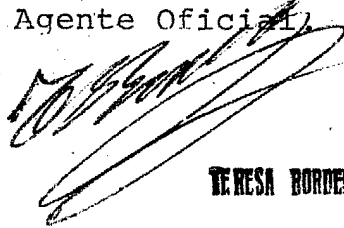
4.- "UNA TOMA DE AGUA, APLICABLE A BOCAS -
RIEGO O SIMILARES".

25 Tal y como se ha descrito en la presente -

1 memoria que consta de ocho hojas mecanografiadas, acompañadas de
sus correspondientes dibujos.

Madrid, 19 SET. 1983

El Agente Oficial,

5 .


TERESA BORDEHORE SANTIB

10

15

20

25

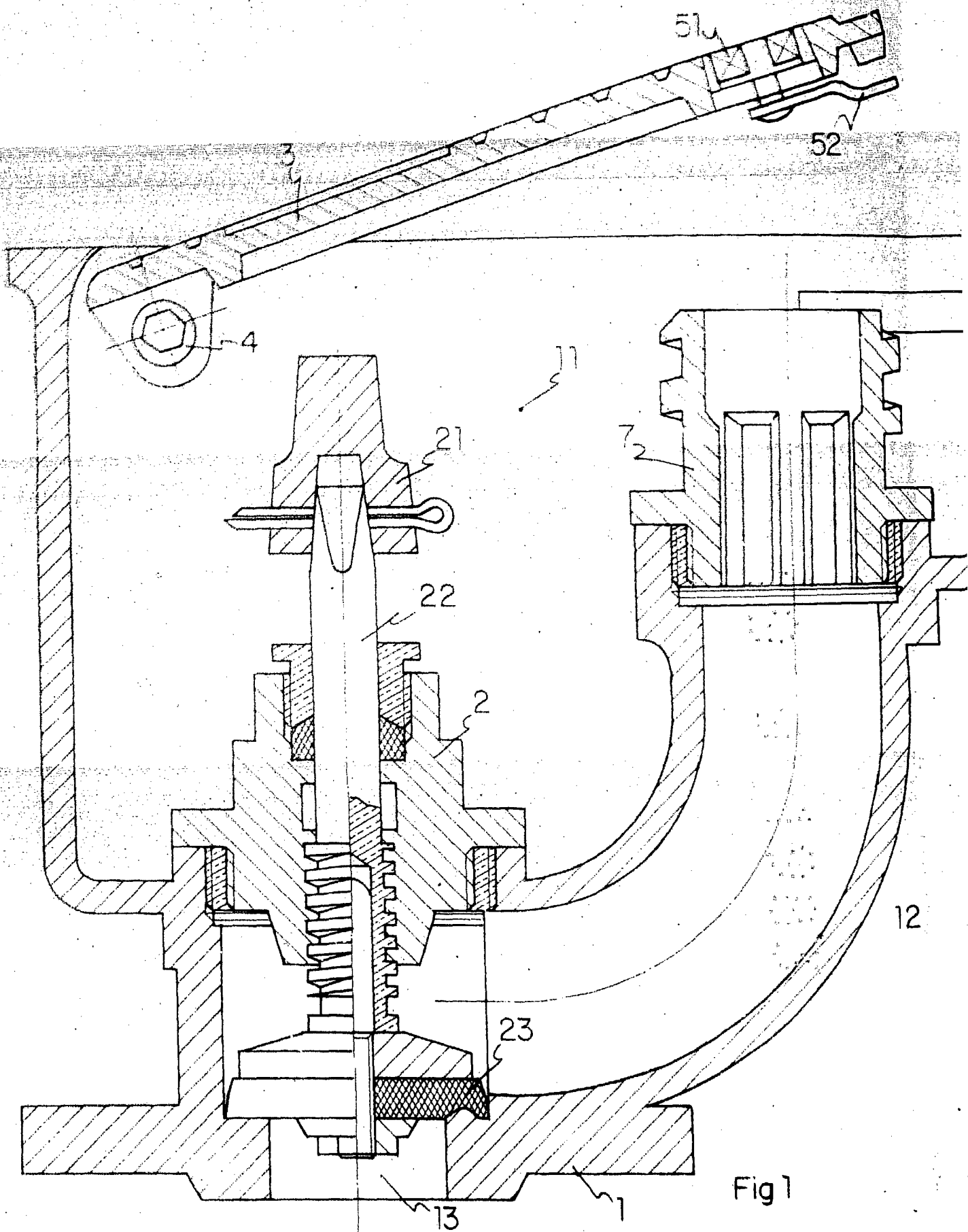


Fig 3

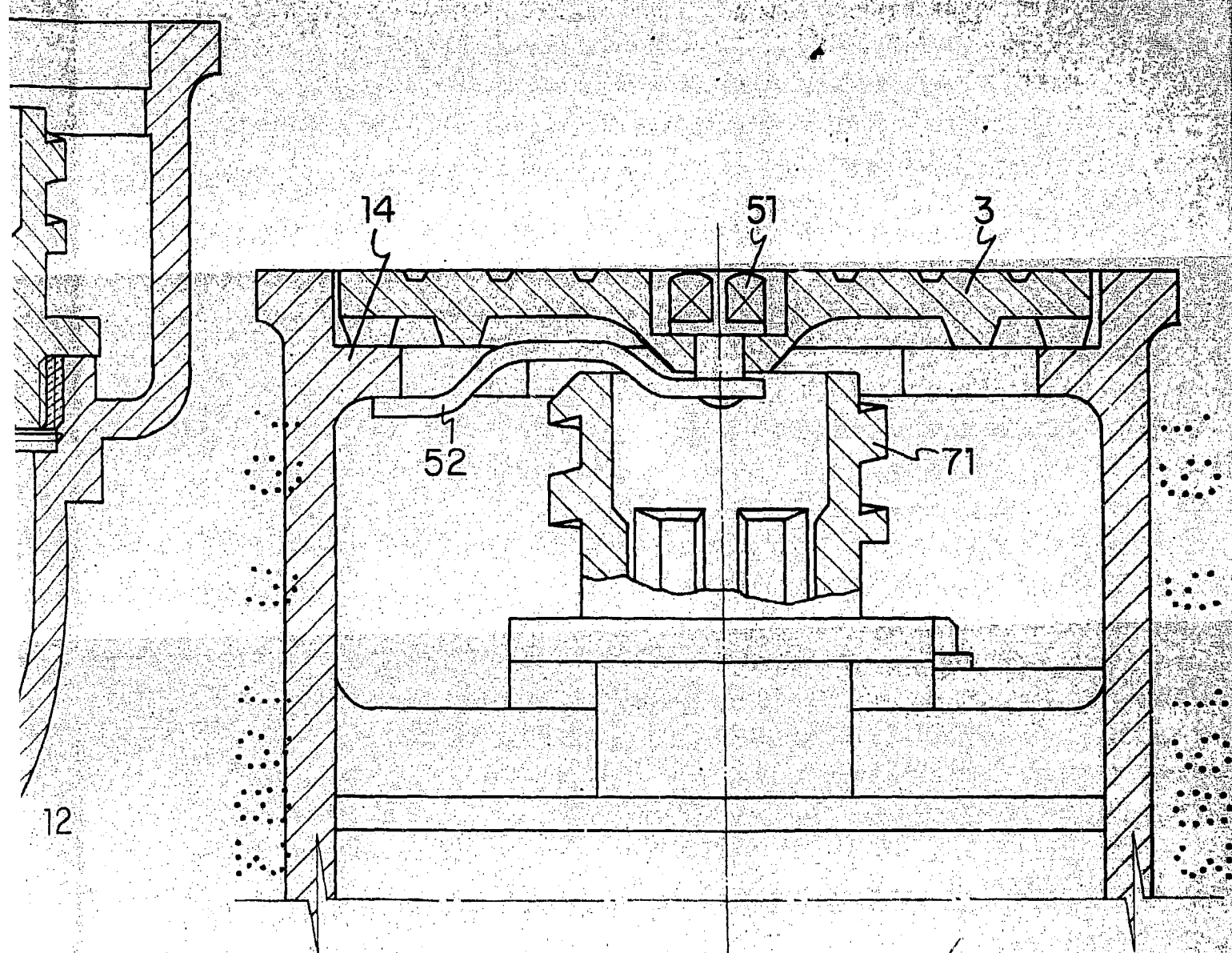


Fig 3

MADRID: 19 SET. 1983

P.A. *[Signature]*
D. EST. D. ALONSO S. A.

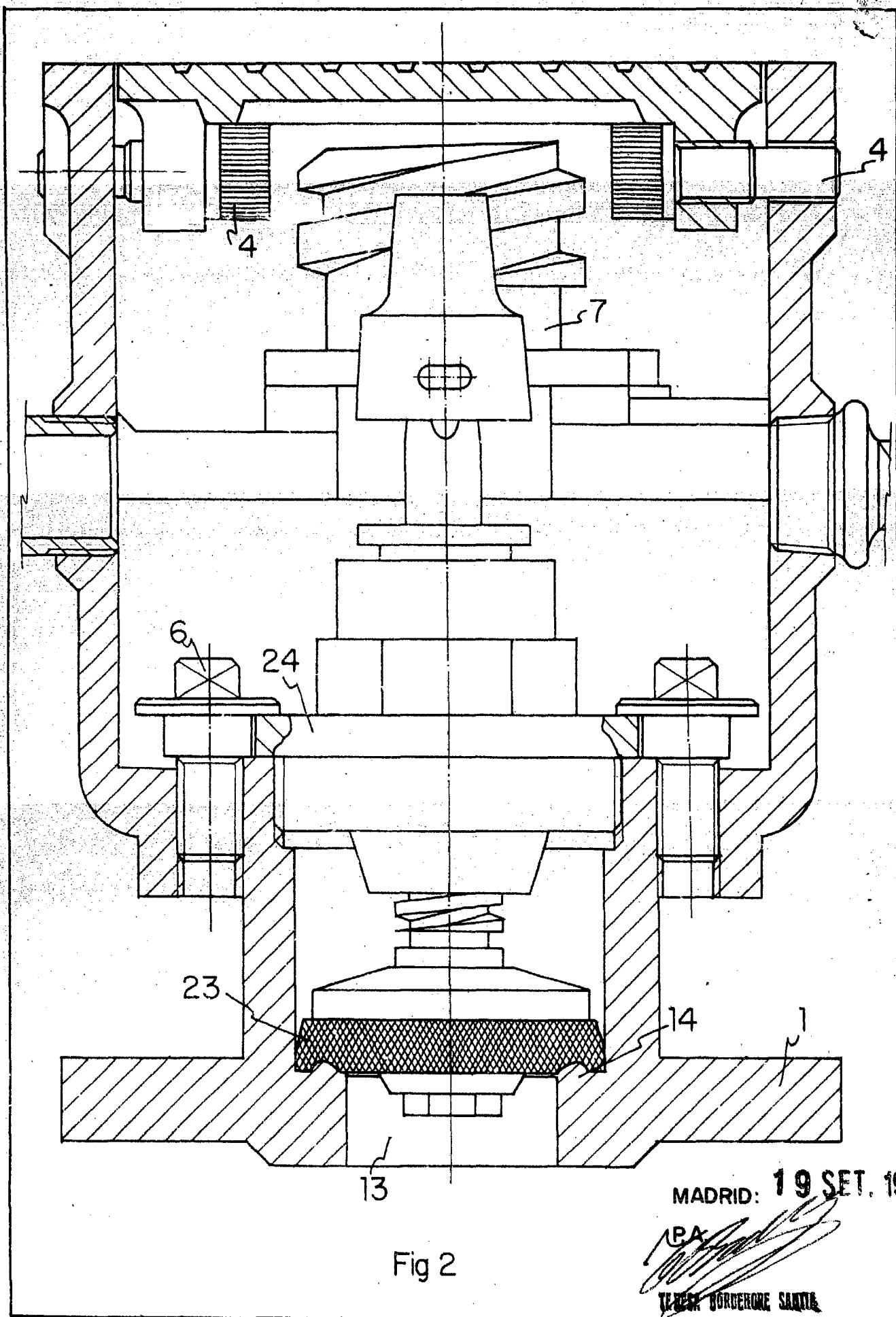


Fig 2

MADRID: 19 SET. 1983

PA
TEC. BORCHERRE SANTA